

UAAAN

Dirección de Docencia

Subdirección de Desarrollo Educativo

Departamento de Formación e Investigación Educativa

ADMINISTRACIÓN 2014 - 2018

Violencia en el NOVIAZGO

Boletín # 11

VALÓRATE
SUPÉRATE
CONÓCETE
DESCÚBRETE



EDUCACIÓN PARA TU VIDA

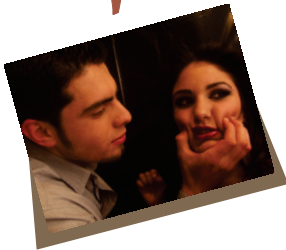
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Actualmente el incremento de las problemáticas sociales (carestía, delincuencia, falta de empleo y oportunidades, etc.) ha sido causa detonante de conflictos personales, mismos que son descargados con quienes se convive; por lo que ha aumentado considerablemente la violencia física hacia la mujer, pero ¿Cómo se define la violencia? De acuerdo a la OMS es “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea de amenaza o efectivo contra uno mismo, contra otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de provocar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones y en ocasiones hasta la muerte...”



A continuación se describen algunos tipos de violencia:

Violencia física: Es todo acto de agresión intencional y repetitiva que se ejerce mediante golpes, empujones, patadas, pellizcos, nalgadas, lesiones provocadas con las manos o algún objeto o arma, en diferentes partes del cuerpo cuya intención es controlar, someter, dominar y dañar a una persona. Esta conducta puede ser cotidiana o cíclica, y transcurrir entre momentos de violencia física con periodos de calma. Muchas de las personas que sufren violencia física consideran equivocadamente que una patada o un pellizco no es una acción violenta, debido a que en diferentes momentos de la vida se utiliza este tipo de maltrato como medida “correctiva”, es decir, es “normal” recibirlo, aunado a la frecuencia o a que se han soportado agresiones mayores, golpes, heridas con armas o inclusive violación.



Hay que evitar justificar al agresor con pensamientos tales como: “tiene problemas”, “está cansado”, “está enfermo”, “él es así”, “estaba borracho”, etc. éstas son ideas erróneas y favorecen la frecuencia, intensidad, permanencia y su reproducción de generación en generación de agresiones, ocultan la realidad y hacen más difícil la búsqueda de ayuda y posibles soluciones.

Violencia psicológica: No es tan clara como la física, porque los diversos actos son percibidos dependiendo de su contexto cultural; sin embargo, en cualquiera de sus formas afecta de manera importante, la autoestima de las personas que la sufren. Por ejemplo lo que para una persona puede ser agresión con ciertas palabras, para otra no; un acto de violencia psicológica puede ser ignorar lo que una persona habla, o bien expresarle desaprobación o burla con gestos, a fin de humillarla o avergonzarla. Actitudes que generan frustración, tristeza, inseguridad y auto devaluación. Aunque no existe una clasificación única de los actos de violencia psicológica, de acuerdo con Linares, se pueden agrupar en:

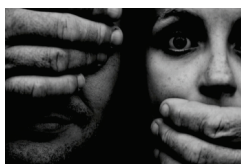
Descalificación, se refiere al acto en que el agresor resta autoridad, valor y credibilidad a otra persona, al considerarla como “tonta” (o), tratarla como inmadura y tomar decisiones sin consultarle u oponerse a sus decisiones constantemente. Ejemplo: cuando un padre otorga algún permiso a sus hijos y el otro lo desautoriza.



Desconfirmación, consiste en que además de restar validez a alguna afirmación o decisión de una persona, se ignora su presencia, se le niega la posibilidad de opinar, sin tomar en cuenta que existe. Este tipo de violencia es tanto verbal como no verbal a través de posturas, gestos, miradas, movimientos corporales o expresión de emociones, por ejemplo una risa burlona. En muchas ocasiones ni siquiera se escucha a la persona, o no se responde a sus opiniones, se considera que no tiene la capacidad de opinar.



Mistificación, es una manera discursiva de representación falsa, la intención es confundir, ofuscar, ocultar, encubrir lo que realmente está sucediendo en la relación o en la familia. En ocasiones se trata de prevenir o resolver una diferencia de opinión, una contradicción, una incompatibilidad de formas de ver algo, confundiendo la memoria o el pensamiento de la otra persona: “lo debes haber soñado”, “no es más que tu imaginación”, “inventas cosas”, son tus nervios”.



Estrategias silenciadoras, Las relaciones entre hombres y mujeres pueden estar marcadas como abusos disfrazados conocidos como “micromachismos”, que llevan a cabo los hombres, con la finalidad de mantener a las mujeres a su servicio, a través de ejercer poder y control sobre ellas. En la mayoría de los casos, las mujeres aceptan estos abusos y se someten porque lo ven “normal”, por no discutir, por cansancio, porque vivieron la misma situación en su familia, así lo aprendieron, o porque están convencidas de que su papel es de servicio y entrega hacia los demás.

Ejemplo de una interacción donde prevalece este tipo de violencia:

Él: "Vengo cansadísimo y muerto de hambre. ¿Por qué no me preparas una limonada? Vengo muerto de sed".

Ella: " Yo también, ahora preparo la comida. Ahorita te preparo la limonada".

Él: "Mientras veré las noticias y me pondré cómodo. Ahorita pongo la mesa".

Ella prepara la comida, lava los platos, revisa la contestadora, prepara la limonada, pone la mesa y lo llama para comer.

Él: Mi vida, ya pusiste la mesa, me entretuve con las noticias, ¡que rico huele! por eso te amo mi vida, tienes cinco manos, lo haces todo y bien.....

Aparentemente esta pareja vive una situación "normal" donde prevalece la armonía y el amor; pero la mujer vive una situación de violencia, donde no se le apoya con la carga de trabajo por ejemplo.

Entre adolescentes es muy común que se le pida a la pareja asumir responsabilidades que son propias de él; por ejemplo realizar tareas o trabajos.

Violencia sexual: Son actos reiterados que pueden obligar a una persona a realizar prácticas sexuales no deseadas que causen dolor, vergüenza, culpa e incomodidad. Es la imposición de cualquier tipo, incluyendo uso de fuerza física, tentativas de obtener sexo bajo violencia, agresión a los órganos sexuales, acoso sexual incluyendo humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados considerando el matrimonio con menores, la prostitución impuesta o comercialización de personas adultas o menores, aborto obligado, etc. Puede existir violencia sexual entre miembros de una misma familia y personas de confianza, y entre conocidos y extraños. La violencia sexual tiene consecuencias significativas para la salud, es causa de enfermedades físicas y mentales, como síndrome de estrés postraumático, depresión, sida, lesiones autoinfligidas, suicidio, entre otras. Por lo regular, las personas que sufren violencia sexual no cuentan a nadie lo que les sucede. Esto se debe a que se sienten amenazadas o culpables de lo que les pasa. Cuando la violación es cometida por un familiar cercano, la víctima se encierra todavía más en sí misma, debido a que su lealtad a la unión familiar le impide decirlo, pues teme que, al enterarse, se separe la familia.



Violencia económica:

Muchos hombres suelen acaparar el uso o las decisiones acerca del dinero, limitando económicamente a la mujer, algunos ejemplos son: no informar sobre el uso del dinero común, el control de gastos y la exigencia de detalles en las compras. Es común escuchar frases que someten y humillan a la mujer, tales como: "Claro, como a ti no te cuesta ganar el dinero", "Eres una mantenida", "No valoras mi trabajo", etc.



Violencia por abandono, negligencia u omisión:

En todo el mundo hay niños que sufren maltrato y abandono por parte de sus padres u otros cuidadores, pero el problema no se restringe sólo a infantes, sino también alcanza a adultos mayores y discapacitados. La negligencia es la falta de cuidado de menores y discapacitados, a quienes se les debe protección y atención; por ejemplo, son actos de negligencia dejar a los niños solos en la casa o en lugares públicos, no darles de comer, no asearlos, no atenderlos en la enfermedad ni vacunarlos.



Violencia en el noviazgo:

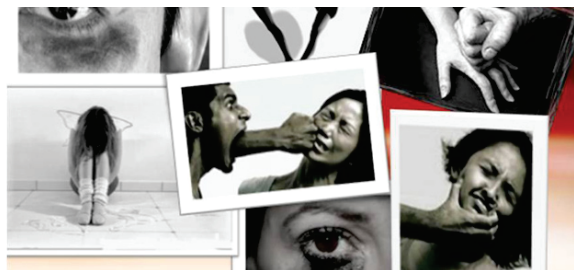
El noviazgo nos remite a la idea de que es la etapa donde todas las parejas únicamente viven dicha y felicidad, es decir se trata de un periodo de enamoramiento y satisfacción, por lo que las conductas violentas suelen pasar inadvertidas. Es una situación que está presente en nuestros días y que tiene su origen en la antigüedad como se menciona a continuación.



Históricamente, se le ha atribuido a la mujer características peyorativas o despectivas y son conocidos los argumentos relativos a la inferioridad femenina, colmada de peligros y debilidades. Algunos ejemplos son los siguientes:

- * En el siglo V.A.C. Pitágoras afirmaba “Hay un principio bueno que ha creado la luz, el orden y el hombre, y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer”.
- * En la Edad Media la mujer pertenecía a la casa feudal. De ella salía sólo para pasar a pertenecer a otra casa feudal: la de su marido, o bien al feudo de Dios.
- * El Código Napoleónico hace referencia a la mujer como “La naturaleza quiso que las mujeres fueran nuestras esclavas, son nuestra propiedad, la mujer no es más que una máquina para producir hijos”.

La violencia de género se dirige hacia las mujeres para incrementar la subordinación al género masculino. Se expresa en conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexistas. Por ejemplo: Discriminación hacia la mujer, acoso sexual, violación, tráfico de mujeres para la prostitución, etc.



La relación de noviazgo cuando es sana tiene ventajas, como son: La oportunidad de aprender a relacionarse con el sexo opuesto de forma afectiva, así como de utilizar formas efectivas de comunicación; el aprendizaje de conocerse recíprocamente; el fomento de la generosidad, confianza, honestidad, respeto y responsabilidad. Sin embargo, la relación puede ser diferente y la mejor forma de prevención de situaciones de riesgo en el joven, son la comunicación, guía, orientación y acompañamiento emocional de los padres, en esta nueva experiencia.

En torno a la **violencia** hay **mitos y realidades**; entre los más frecuentes se encuentran los siguientes:

Mito: Los casos de violencia familiar son aislados y no representan un problema grave.

Realidad: El fenómeno estaba oculto, cuando se empezó a investigar, se mostraron estadísticas donde hay un alto porcentaje de familias que viven una forma de violencia.

Mito: La violencia es producto de algún tipo de enfermedad mental.

Realidad: Las personas sometidas a la violencia desarrollan trastornos como depresión, insomnio, angustia, etc. Y sólo un 10% se ha encontrado asociado con este mito.

Mito: El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas.

Realidad: El consumo de alcohol puede favorecer la emergencia de conductas violentas, pero no las causa.

Mito: A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les debe gustar, de lo contrario no se quedarían sometiendo a su agresor.

Realidad: En la mayoría de los casos las mujeres que sufren situaciones crónicas de abuso no pueden salir de ellas por una gran cantidad de razones de índole emocional, social, económica, etc.

Mito: Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan" algo hacen para provocarlo".

Realidad: Es posible que su conducta provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce.

Mito: El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.

Realidad: El abuso emocional continuado, provoca consecuencias graves en el equilibrio emocional, los psiquiatras llegan a diagnosticar cuadros psicóticos en personas que sufren secuelas de maltrato psicológico.

Es muy importante conocer las **características** de los **hombres violentos**; así como los **aspectos comportamentales**, entre los que destacan los siguientes:



Doble fachada es aquel hombre que se comporta diferente en el ámbito público y en el espacio privado.

El hombre violento no considera el problema como suyo, intentando desplazar esa responsabilidad a otros. No reconoce que necesita ayuda.

No dan la impresión de ser sujetos abusadores frente a otras personas.

Antecedentes de violencia con otras parejas, repitiéndose esta con nuevas parejas.

Resistencia al cambio es uno de los rasgos más fácilmente identificados en los golpeadores que acuden a terapia.

Abuso de sustancias permite al hombre violento ubicarse en una situación de superioridad a través de la violencia.

Definiciones rígidas de masculinidad y femeneidad basadas en mitos de la masculinidad que definen “como debe ser el hombre”.

En nuestra sociedad, un ejemplo es el comportamiento del “macho mexicano”.

Externalización de la culpa los hombres golpeadores atribuyen las causas de la violencia fuera de su responsabilidad, atribuyéndoselas a factores ajenos a sí mismos.

Las mujeres que han sido víctimas de maltrato pueden ser identificadas por presentar una baja autoestima, al considerar que no valen por la repetición de los mensajes violentos emitidos por el agresor. Sienten miedo por esa violencia constante del que son objeto. Las consecuencias de la violencia a nivel individual se pueden manifestar en tres tipos de reacciones:



Reacción inicial Es una reacción inmediata como conmoción, paralización temporal, negación de lo sucedido, aturdimiento, desorientación, sentimientos de culpa y soledad.

Reacción a mediano plazo Son ideas obsesivas, incapacidad para concentrarse, insomnio y llanto incontrolado.

Reacción tardía Esta puede generar depresión y por ende dificultades en el aprendizaje.



Es importante considerar que tanto la víctima como el victimario requieren terapia.

La violencia se clasifica en **3 categorías:**

1 **V**iolencia Autoinfligida

Es la violencia que una persona ejerce sobre sí misma; considera el comportamiento suicida y las autolesiones. La conducta parasuicida se define como los actos que no tienen como objetivo el suicidio pero que causan daño a la persona como son las autolesiones: cortarse o manejar irresponsablemente. Hay formas de identificar si la persona corre riesgos contestando las siguientes preguntas.

- a) ¿Se siente infeliz?
- b) ¿Se siente desesperado?
- c) ¿Se siente incapaz de enfrentar cada día?
- d) ¿Siente la vida como una carga?
- e) ¿Siente que la vida no merece vivirse?
- f) ¿Siente deseos de suicidarse?

En caso afirmativo deberá buscar ayuda profesional.

2 **V**iolencia Interpersonal

Se divide en 2 sub categorías

Familiar y de pareja. La violencia se presenta entre los miembros de la familia o con la pareja y casi siempre sucede en el hogar. También contempla el maltrato a menores y personas mayores.

Comunitaria. Se produce entre personas sin parentesco y que pueden conocerse o no y sucede por lo general fuera del hogar. Comprende la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o el ataque sexual por parte de extraños y la violencia en instituciones como escuelas,

3 **V**iolencia Colectiva

Se divide en 2 sub categorías

Violencia social, se refiere a actos delictivos contra grupos u organizaciones, acciones terroristas, guerras y conflictos económicos.

Violencia económica, con ataques de grupos por fines de lucro.

Uno de los principales problemas que enfrentan las personas que sufren cotidianamente situaciones de violencia, es que la aceptan como algo “normal”, “se acostumbran”, creen que “se lo merecen” o la justifican como una “forma de educación.”



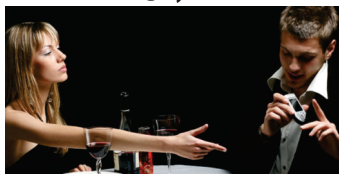
Cuando se habla de violencia de pareja, se piensa en un matrimonio, pero la violencia también existe en las relaciones de noviazgo y puede ocurrir en la primera cita o varios meses o años después y ser el inicio de una vida marcada por el maltrato. Se manifiesta de las siguientes maneras:

**El control de las actividades del otro,
los celos, las exigencias, las amenazas, las prohibiciones,
obligar a la pareja a tener relaciones sexuales,
los golpes o empujones.**

La violencia en el noviazgo se justifica con expresiones tales como:

**“Es posesivo porque te quiere”, “No te controla, te cuida”,
“Si nos casamos cambiará”, etc.**

¿Por qué hay que hacer visible la violencia?



- * La violencia pasa como un hecho natural; sin embargo, no lo es, es un acto aprendido e intencionado que provoca daños.
- * La violencia puede ser visible desde un moretón, hasta heridas y muerte.

- * Existen otras formas de violencia como los gritos, las humillaciones, la falta de atención y el abuso sexual.
- * Las personas que sufren violencia tienen problemas de salud física y mental y son más vulnerables a consumir drogas y a trastornos de la conducta.
- * Visibilizar la violencia permite identificar el impacto físico y psicológico que tiene en las víctimas.
- * La violencia daña la integridad física, emocional y social de cada integrante de la familia.
- * Las mujeres afectadas refuerzan su inseguridad, dependencia, desvalorización y sentido de incapacidad.

- * La mujer violentada sufre traumatismo, heridas, quemaduras, obesidad severa, trastornos gastrointestinales.
- * En la salud mental, trastorno postraumático, depresión, angustia, fobias, trastornos de alimentación, ansiedad e intentos de suicidio.
- * En el aspecto reproductivo, existen problemas sexuales como: flujo vaginal, disfunción sexual, VIH, embarazos no deseados, insatisfacción y relaciones íntimas dolorosas.
- * Las mujeres maltratadas tienden a aislarse, esto obstaculiza la apertura y comunicación, por lo que puede ser violenta con sus hijos.
- * En los niños se detectan conductas agresivas, problemas de disciplina, conductas antisociales.
- * En la escuela, hay problemas de aprendizaje y conducta agresiva con los compañeros.
- * Riesgo de alteración en su desarrollo integral, mayor frecuencia de enfermedades psicosomáticas, abuso de drogas, baja autoestima, depresión, trastornos alimenticios, entre otros.

Conclusión:

La violencia se aprende y se reproduce en forma de cascada o círculo para imponer dominio sobre el inmediato más débil; el padre violenta a la madre; la madre violenta a los hijos; los hijos violentan a los hermanos menores y los menores a las mascotas o destruyen sus juguetes.



Si quieres saber si eres VÍCTIMA DE VIOLENCIA, deberas contestar el siguiente TEST

TEST

INSTRUCCIONES

- 1 Para conocer si vive violencia o se encuentra en una situación de riesgo, le pedimos que responda a las siguientes preguntas.

- Escriba en el paréntesis el número que mejor describa su respuesta. Al terminar, sume el puntaje total y compárelo con el índice de abuso que se presenta al final, responda de acuerdo con su experiencia durante los últimos 12 meses.

Conteste:

- 0 - Si su pareja "nunca" ha tenido esta conducta con usted.
- 1 - Si su pareja "alguna vez" tuvo esta conducta con usted.
- 2 - Si su pareja "ocasionalmente" tuvo esta conducta con usted.
- 3 - Si su pareja "muchas veces" tuvo esta conducta con usted.
- 4 - Si su pareja "casi siempre" tuvo esta conducta con usted.

- | | |
|--|-----|
| 1) Critica su apariencia física. | () |
| 2) Critica su forma de ser. | () |
| 3) Le trata como si fuese tonta (o). | () |
| 4) Le trata como su fuese inferior. | () |
| 5) Le humilla. | () |
| 6) Le miente. | () |
| 7) Le grita. | () |
| 8) Cuando quiere que usted cambie de comportamiento la presiona con el silencio o con la indiferencia. | () |
| 9) Le dice que sus sentimientos son irracionales. | () |
| 10) Saca algo del pasado para herir u ofender. | () |
| 11) Le prohíbe que salga con sus amistades o familiares. | () |
| 12) Le echa la culpa de sus propios problemas. | () |
| 13) Le atribuye la culpa cuando se altera, aunque usted no tenga nada que ver. | () |

- 14) Le hace sentirse culpable de las peleas o los malestares de él (ella). ()
- 15) Se enfada mucho si se muestra en desacuerdo con sus puntos de vista. ()
- 16) Se enfada cuando no se hace lo que él quiere. ()
- 17) Le dice que no podría valerse sin él. ()
- 18) Le controla el tiempo y le hace explicarle a donde fue o con quien. ()
- 19) Usa el dinero para controlar. ()
- 20) Le acusa de infidelidad. ()
- 21) Le ha hecho sentir miedo de él (ella). ()
- 22) Ha destruido sus objetos o cosas personales de manera intencional. ()
- 23) Ha destruido sus documentos personales. ()
- 24) Amenaza con pegarle o lastimarlo. ()
- 25) Le hace daño cuando tienen relaciones sexuales. ()
- 26) Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado. ()
- 27) Le ha golpeado con la mano o el puño. ()
- 28) Le tira del pelo (la jala del cabello). ()
- 29) Le ha amenazado con un arma de fuego (pistola, rifle, etcétera). ()

PUNTAJE TOTAL

Suma los puntos de cada respuesta, y el total te proporcionara el índice de abuso a que estas expuesta (o).

- 1 a 30** Relación de violencia leve.
31 a 60 Relación de violencia moderada.
61 a 90 Relación de violencia severa.
91 a 120 Relación de violencia peligrosa.



NOTA: En todos los casos de violencia se debe solicitar ayuda personal e institucional. En los dos últimos niveles se debe considerar como urgente e inmediata la posibilidad de separarse temporalmente de la relación y obtener apoyo externo, judicial y legal. En estos casos, la violencia difícilmente se resolverá solo porque ambos lo quieran. Tu salud física y mental está en riesgo de sufrir graves daños e, incluso, tu vida, puede estar en peligro.



Las dependencias
donde **puedes acudir son** las siguientes:

Centro de Atención a la Salud Integral de la Mujer
"Si Mujer"
Tel. 410 4305

Centro de Integración Juvenil
Tel. 412 5173

Centro de Salud Mental
Tel. 415 0763

EL noviazgo es para conocerse y disfrutarse
no para temer, manipular ni lastimar.


tu eliges

escuchar

amar

construir

dialogar

cuidar

respetar




recuerda

Da pero también exige respeto.
Tú tienes el poder para decidir **sobre tu felicidad**,
sobre a quien debes de amar y sobre tu sexualidad,
nadie debe obligarte ni someterte.

BIBLIOGRAFÍA

Centro de Salud Mental de Saltillo, Coahuila, Material del suicidio, 2013
Comisión de los Derechos Humanos de Coahuila, Test de la Violencia, 2012
Dutton Donald y GolantSusan, El Golpeador. Un perfil psicológico, Editorial
Paidós. Argentina, 1995
Fernández Cáceres Carmen, Violencia Familiar y adicciones. Centros de
Integración Juvenil A.C., México 2007.

DIRECTORIO

Compilador y responsable de la Publicación:
Departamento de Formación e Investigación Educativa.

ACLARACIONES Y DUDAS

Atención personalizada y sugerencias con referencia al tema, favor de dirigirse al Departamento de Formación e Investigación Educativa de la Dirección de Docencia de la UAAAN ubicado en la planta alta del Edificio Administrativo.

TELÉFONO

411 0200
Ext. 2084, 2085, 2086 y 2087